RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INTERNA EN TIEMPOS DE INFANTILIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

INTERNAL UNIVERSITY SOCIAL RESPONSABILITY IN TIMES OF INFANTILIZATION OF STUDENTS

Cristina Orbe Nájera[1]
Carlos Tipán Meza[2]
Francisco Pacheco Sempértegui[3]

Recepción: 29 de agosto de 2021
Aceptación: 20 de octubre de 2021

[1] Pontificia Universidad Católica del Ecuador. corbe143@puce.edu.ec

[2] Pontificia Universidad Católica del Ecuador. ctipan@puce.edu.ec

[3] Pontificia Universidad Católica del Ecuador. fapacheco@puce.edu.ec

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA INTERNA EN TIEMPOS DE INFANTILIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

INTERNAL UNIVERSITY SOCIAL RESPONSABILITY IN TIMES OF INFANTILIZATION OF STUDENTS

Cristina Orbe Nájera
Carlos Tipán Meza
Francisco Pacheco Sempértegui

Palabras clave: responsabilidad social universitaria, infantilización, universidad, gobernanza universitaria
Keywords: internal university social responsibility, infantilization, university, university governance

RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar el posicionamiento de docentes y estudiantes en un contexto que al parecer promueve la infantilización; y, el rol que las universidades deberían tener frente a este fenómeno. El análisis se enfoca en la responsabilidad social interna de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador, frente a un entorno en el que se trata a los estudiantes como adolescentes inmaduros lo cual implica como consecuencia una protección emocional, y limita el compromiso estudiantil en su formación profesional. Es un estudio mix-

to exploratorio en el que se realizaron encuestas a 371 docentes y 382 estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Quito, en Ecuador, sobre su percepción en torno a la temática antes descrita. Adicionalmente, se trabajaron grupos focales para profundizar en los hallazgos de las encuestas. La principal conclusión apunta a que la responsabilidad social interna de las universidades, manifestada a través de ciertas políticas, lleva a un trato infantil hacia los estudiantes.

ABSTRACT

The objective of this work is to analyze the positioning of teachers and students in a context that seems to promote infantilization, and the role that universities should have in the face of this phenomenon. This work focuses on the internal social responsibility of Higher Education Institutions, in the face of an environment in which students are treated as immature adolescents and that as a consequence implies emotional protection, and limits student commitment in their professional training. It is a mixed exploratory study in which 371 teachers and 382 students from a private university in the city of Quito, in Ecuador, were surveyed about their perception of the aforementioned topic. Additionally, focus groups were worked to deepen the findings of the surveys. The main conclusion points to the fact that the internal social responsibility of universities, manifested through certain policies, leads to childish treatment of students.

Introducción

Para la presente investigación se plantea un análisis de la problemática de la infantilización en el estudiante universitario desde una epistemología, una ética y una base teórica psicoanalítica. Es un estudio mixto, cualitativo y cuantitativo que gira alrededor de su objeto de estudio que es la infantilización, constructo central que plantea una interrogación sobre el posicionamiento que deviene en el sujeto universitario frente a lo que conocemos como madurez. A manera de antecedente, en el entorno latinoamericano, existe un estudio chileno que subraya la relación entre la infantilización y el posicionamiento de las universidades frente a la economía de mercado (Miranda Hiriart,

2016). Esta relación fomenta la dependencia familiar del estudiante, convirtiendo a los padres en clientes y empujando a las instituciones de educación superior a generar estrategias para retener y promover a los estudiantes (Bohórquez, 2016). Incluso, existe una lectura relacionada al Proceso de Bolonia (1999), que da cuenta de unas reformas que únicamente continúan con la infantilización del estudiante universitario mediante manuales, deberes sencillos, etc., similares a la educación media (Miranda Hiriart, 2016). Todo esto, se relaciona con la responsabilidad social interna universitaria, que implica ajustar la cotidianidad de la universidad a las necesidades de sus estudiantes. No obstante, la respuesta de esta institución a los cambios sociales, contribuye precisamente a sostener y profundizar tal infantilización, en lugar de sostener los principios académicos de la educación superior.

Para el planteamiento del problema se usa la metodología cuantitativa, mediante un cuestionario aplicado a un total de 753 personas, en el que se pregunta cuál es la percepción de estudiantes y docentes sobre las políticas institucionales y gubernamentales, en relación a la educación superior. Para una comprensión más profunda y real de la problemática, se ha aplicado, además, una metodología cualitativa que incluye grupos de enfoque y entrevistas a profundidad con el fin de situar mejor la realidad del sujeto universitario.

Teóricamente, es necesario entender que aquello que ubica a un niño como objeto, no solo de la madre, sino de la civilización, es la función paterna; una función que refiere a una ley cultural, que descoloca al niño de la envoltura materna y lo lleva a asumirse como sujeto (Melman, 2005). Pero esta función ha caído y los niños tienen el peso de sostener el ideal familiar y cultural, obturando su deseo (Febres Cordero, 2011).

Esta profundización se enlaza con el lugar subjetivo que tiene el individuo en la actualidad, con otra forma de goce, con una economía psíquica distinta, alivianado de sus responsabilidades (Melman, 2005). En este sentido, la investigación permite comprender este posicionamiento de la estructura social y sus efectos en el sujeto universitario, específicamente en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador donde se puede reflexionar sobre el contexto actual y sobre los rasgos infantiles del sujeto universitario y su necesaria revisión por parte de quienes trabajan desde un enfoque de la Responsabilidad Social Interna Universitaria (RSIU).

Fundamentos teóricos

Responsabilidad social universitaria

Actualmente, la "responsabilidad social" es considerada desde una dimensión ética que toda organización o institución debería tener como visión además de promoverla en su actividad diaria (Boero, Castillo, Román, & Rodríguez, 2012). El mundo empresarial es quien ha acogido y desarrollado la idea, pero la reflexión acerca de la responsabilidad social se ha trasladado al ámbito universitario. En lo que sigue, se pretende aportar una contribución al nuevo debate, definiendo el concepto de modo no reduccionista, y sin caer en la trampa de plagiar la definición empresarial de Responsabilidad Social (la Universidad no es, ni debe ser una empresa). También quisiéramos fijar el "horizonte de radicalidad", hacia el cual debería caminar todo esfuerzo académico e institucional, si pretendemos practicar la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de modo responsable, y no como mera receta cosmética.

La responsabilidad social universitaria se define como "la expresión de la voluntad política institucional de ser socialmente responsable…, frente a la sociedad desde sus diferentes expresiones sociales" (Botero, 2010, pág. 30), es decir: como actor social en lo concerniente a una esfera pública; como organización; como entidad que busca formar; y, por ende, como organismo generador de conocimiento. (Botero, 2010). También se puede afirmar que "Se trata de una voluntad ética e interesada a la vez de hacer las cosas "bien" para que todos los beneficiarios internos y externos de los servicios de la organización estén "bien" (Vallaeys, s. f.).

Por otro lado, se consideran dos ámbitos en la responsabilidad social: el externo y el interno. El primero es lo que tradicionalmente se ha denominado "extensión universitaria". El objeto del segundo, en cambio, se enfoca en la esfera interna de la universidad en tanto organización; revisa y analiza sus currículos y el desarrollo de los mismos al interior de las diferentes unidades y programas académicos. Además, ordena las políticas de comunicación para robustecer las relaciones internas entre quienes forman la comunidad universitaria (Olarte - Mejía, 2015).

Entre las dimensiones estratégicas que debe abarcar la responsabilidad social aplicada al campo universitario tenemos, según la UNESCO (1995), que se enfoca en adecuar su quehacer educativo a:

- Las exigencias de sus principios, es decir al tipo de estudiantes que busca formar.

- Las del entorno social diagnosticado, o al tipo de profesionales que requiere la sociedad actual y también a futuro.
- Las de sus integrantes (docentes y estudiantes), es decir, cuál es la línea de formación que se busca promover al interior de la universidad.

Adicionalmente, ajusta su cotidianidad (reglamentos, estructuras, funciones, capacitación, servicios sociales, clima laboral y social, selección de proveedores, entre otros) a los mismos fundamentos y exigencias (UNESCO, 1995).

Se han desarrollado distintos enfoques relacionados con la RSU: humanista, pedagógico, ético y socio-curricular. El primero, y el que se aborda en este artículo, se refiere a aquel en el cual la administración universitaria se adapta a las necesidades de sus alumnos y promueve el bienestar interno a través de políticas y prácticas de mejoramiento del clima organizacional (Olarte - Mejía, 2015).

Vale decir que, en la universidad no basta enseñar la responsabilidad social, sino que es necesario hacer de ella una práctica, una construcción de los hábitos, tradiciones, costumbres y creencias en los diferentes niveles de interacción (Juliao, 2010). Para el efecto, deben tomarse en cuenta todos los grupos de interés relacionados con la organización, pero es necesario recordar que el primer impacto que tiene el accionar de la universidad como institución es sobre sus alumnos, seguramente el principal grupo de interés.

La Infantilización

En el marco de la responsabilidad social universitaria, es importante situar dos ámbitos: el interno y el externo (Botero, 2010); y es en el primero donde la infantilización genera interrogantes, pues marca una mutación en la dinámica institucional (Ruis, 2016). Esto explica la tendencia a tratar a los estudiantes como adolescentes inmaduros (Furedi, 2018) e implica que, actualmente, una función de la institución conlleve también protección emocional y limite el compromiso estudiantil. Es importante reconocer que la responsabilidad social remite al impacto y no al acto en sí (Vallaeys, 2016), por ende, el análisis requiere la lectura de sus efectos.

Es también relevante señalar, en principio, que la infantilización se enlaza etimológicamente no solo con el infante —el niño anterior a los siete años— sino con la mudez. Se liga concretamente con el latín infans que significa "el que no habla", pero la referencia no implica la mudez total sino el no expresarse de manera inteligible al otro (Soldano, 2019). Desde la epistemología psicoanalítica se advierte entonces, aunque siempre apuntalada en la contingencia subjetiva,

que un proceso de infantilización devela un sujeto, sino incapaz, complicado de articular palabra comprometida con el orden de su existencia y su falta en ser, una palabra que interrogue ese saber no sabido que es el inconsciente (Soldano, 2019). Ahora, esa palabra se constituye en base al Otro, es decir, una persona viene al mundo, se constituye y se relaciona en referencia a esos otros que lo imaginaron, lo hablaron, lo acogieron haciendo que toda psicología individual tal como lo menciona Freud (2012) refiera a una psicología social.

En otros términos, la cultura nos marca y constituye en la particularidad de la familia de cada sujeto y, en ese sentido, podemos interrogarnos en relación a las vicisitudes actuales donde esa referencia Otra, cultural, estaría cambiada. La universidad en tanto institución social, habría comparecido a estas demandas que más que culturales o académicas girarían en torno a la economía y a un sujeto ideal (Melman, 2005). Una pregunta inicial es: ¿el sujeto ideal sería aquel que está redimido de sus responsabilidades por su infancia, por su mudez? ¿Su redención o, mejor dicho, su recusación se ampara en los bienaventurados supuestos epítetos con los que se sitúa al infante: un ser puro, inocente e ingenuo?

Es necesario comprender al niño y, desde el psicoanálisis, se puede advertir que este deviene al mundo sin su autonomía, por así decirlo, es trazado por el Otro, por los complejos familiares. Como Lacan establece, es la familia el lugar fundamental donde se estructuran los complejos más estables y típicos del sujeto humano, y cuya transmisión está ligada a las disposiciones psíquicas que lo anteceden (2012).

En este tiempo lógico, es el Edipo la forma específica que organiza la familia humana y es allí donde se definen las relaciones psíquicas que constituyen al sujeto. En el mismo texto, Lacan ya intuía los efectos de la declinación paterna en relación al progreso social, efectos que ahora se visibilizan en la construcción social y subjetiva (Bohórquez, 2016). El niño viene al mundo como objeto de deseo de la madre y, en resumen, es la función paterna la que resignifica aquello que, mediante el significante, el lenguaje habría operado: separarlo de la madre (Lacan, 2010).

Si colegimos desde un sinnúmero de lugares epistemológicos, la referencia a la adultez es la asunción de responsabilidades y, en particular en el psicoanálisis, más allá de las etapas de desarrollo humano, hay un sujeto que se deslinda como objeto y se posiciona como sujeto *deseante*, responsable de sus deseos (Doltó, 1992). En ese marco, las políticas facilistas, la asunción de "motivación" al estudiante por parte del docente, el empuje a la imposibilidad de cualquier pér-

dida del cliente, entre otras referencias, ¿no darían cuenta de una propulsión en la educación superior a situar al estudiante como objeto ideal, incapaz de asumir sus pérdidas y deseos?

Esto implica que los lugares y funciones del docente y del estudiante universitario habrían también mutado, en razón de un sujeto complicado en asumir sus deseos y dedicado mayormente a ocuparse de su imagen, definido para gozar del placer adulto pero enredado en asumir sus responsabilidades.

Metodología

Se trata de un estudio exploratorio con una metodología mixta, llevado a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Quito, desde mayo 2018 hasta septiembre 2019. Se realizaron encuestas (371 docentes y 382 estudiantes), grupos focales (de docentes, de estudiantes y mixto), y entrevistas a docentes y estudiantes de todas las unidades académicas. La muestra cubierta provee información con un 5 % de error y un 95 % de confianza.

Presentación de Resultados

Los docentes dan cuenta de la infantilización cuando nueve de cada 10 profesores no consideran adultos a sus estudiantes (adolescentes 82,4 %, infantes 7,3 %). También tres de cada cuatro docentes (75 %) afirman que las políticas internas promueven el facilismo, y, que las reglas de la institución llevan al estudiante a ser tratado como adolescente (54,7 %). La visión de los estudiantes no es tan tajante como la de los docentes, pero es llamativo que 43,7 % de ellos consideran que su actitud es adolescente y que el 34 % cree que las reglas universitarias lo hacen sentir como adolescente.

En la segunda parte del cuestionario se interrogó, tanto a los estudiantes como a los docentes, sobre la percepción de la madurez – adultez de los primeros. Las respuestas se muestran en la figura 1 (estudiantes) y en la figura 2 (profesores).

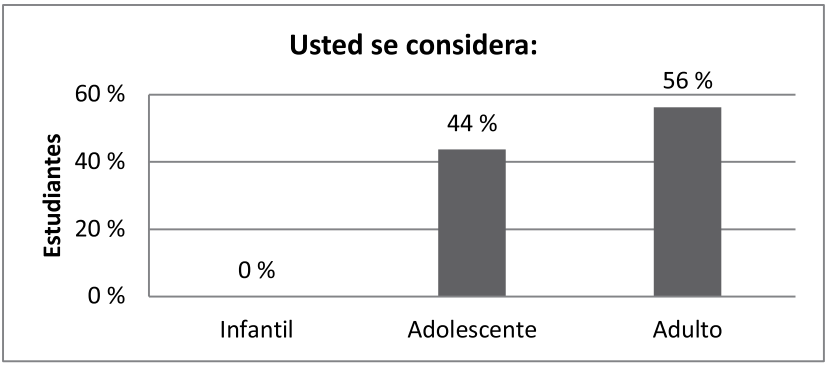

Figura 1. Autopercepción de la madurez por parte de los estudiantes

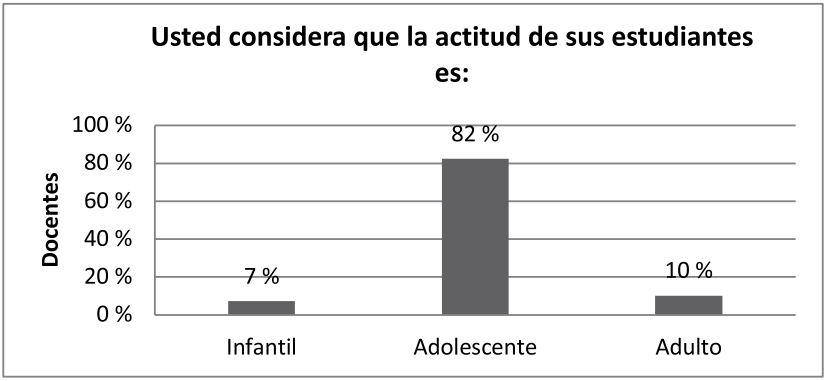

Figura 2. Percepción de la madurez los estudiantes por parte de los docentes

La percepción de los dos actores principales del quehacer universitario es significativamente diferente, nueve de cada 10 docentes no consideran a sus alumnos como adultos, situación que seguramente se refleja en el aula, en la relación profesor – estudiante (Figura 2). Y esta apreciación es confirmada por la percepción de los mismos estudiantes, cerca de la mitad están de acuerdo (Figura 1). Sin embargo, los estudiantes parecen no percibir totalmente esta consideración de los docentes (Figura 3), pues cerca de siete de cada 10 se sienten tratados como adultos.

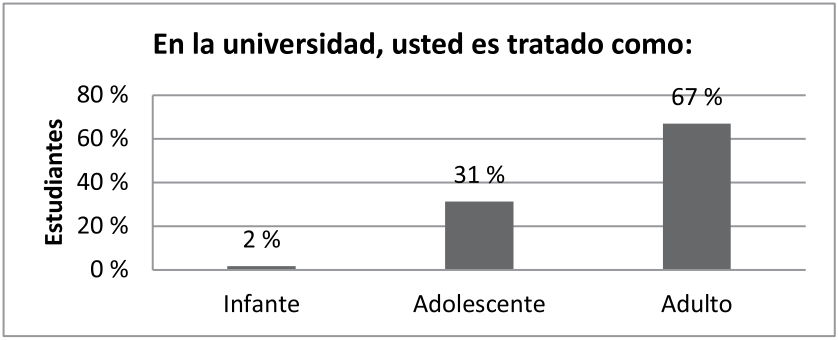

Figura 3. Autopercepción del trato que reciben los estudiantes por parte de la universidad

Otra vez los docentes perciben la situación de manera diferente, pues siete de cada 10 piensan que los estudiantes son tratados como adolescentes, e incluso como infantes (Figura 4).

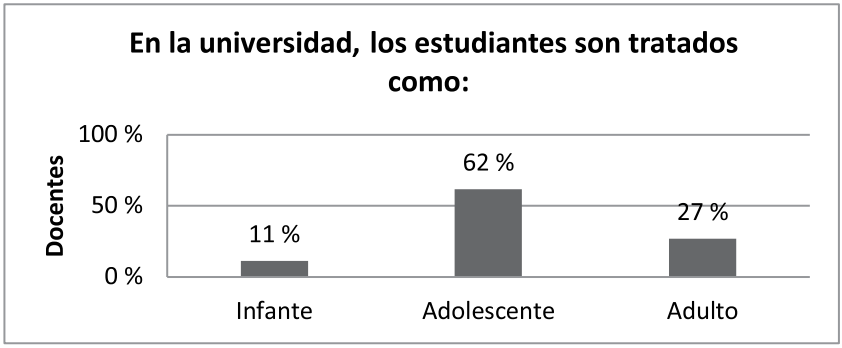

Figura 4. Percepción del trato de los estudiantes en la universidad, desde el punto de vista de los docentes

Además, este trato mayormente adolescente de los estudiantes, parece reflejarse en la facilidad para aprobar las materias y los niveles académicos que tanto estudiantes (siete de cada 10), como docentes (nueve de cada 10) perciben en la actualidad (tabla 1). Como se puede apreciar esta percepción es prácticamente to-

tal, en el caso de los profesores; situación ciertamente preocupante.

La situación mencionada arriba se confirma con los resultados de la interrogante sobre las políticas y reglas universitarias. Tanto los estudiantes como los docentes concuerdan en que, en la actualidad, las políticas y reglas universitarias promueven el facilismo. Los primeros en un 46 %, y nuevamente son los profesores los más críticos con la institución, pues tres de cada cuatro afirman que la universidad promueve el facilismo a través de sus políticas y reglamentos.

Tabla 1. Percepción de docentes y estudiantes de la PUCE sobre los niveles de facilismo y exigencia académica

Piensa usted que hay:	**Docentes %**	**Estudiantes %**
Más facilidades para aprobar niveles académicos o materias	93	70
Menos facilidades para aprobar niveles académicos o materias	7	30
Políticas/reglas que promueven el facilismo	75	46
Políticas/reglas que promueven la exigencia académica	25	54

Por otro lado, al medir la adultez en función de la autonomía de los estudiantes, la mayoría de ellos considera que la universidad sí favorece su autonomía (Figura 5), mientras que nuevamente los docentes son críticos y prácticamente la mitad de ellos (53 %) piensan que la universidad no favorece la autonomía de los estudiantes.

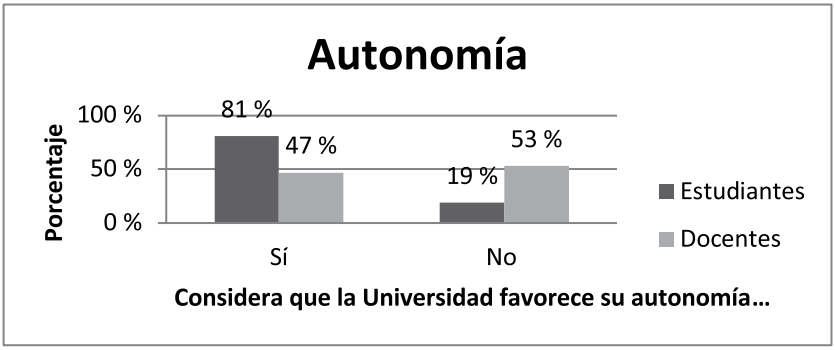

Figura 5. Percepción de docentes y estudiantes sobre si la universidad favorece la autonomía del estudiante

Discusión y Conclusiones

Se destaca la existencia de pocos estudios formales que analizan este fenómeno (infantilización) y predomina un número mayor de referencias no académicas. Un estudio realizado en Moscú (Podolskaya & Utenkov, 2018), en 167 estudiantes, encontró que un 45 % de los sujetos eran moderada y altamente infantiles, lo que es similar a los hallazgos de la presente investigación. Aquello haría pensar que no se trata de un fenómeno aislado. Por lo tanto, es importante que, desde la Responsabilidad Social Interna Universitaria, se visibilice este cambio de posicionamiento del estudiante universitario y se construyan bases que sostengan no desde el cuidado sino desde la asunción de responsabilidades de cada uno de los actores, un trabajo que pueda sostener la misión académica de estas instituciones.

Los distintos enfoques de la RSIU, y específicamente el humanista, deberían considerar la necesidad de adaptar el sistema universitario a las necesidades de aprendizaje de sus alumnos en función de un bienestar no proteccionista, sino más bien, encaminado a que ellos desarrollen saberes y se apropien de su formación. Esto dirigido a aquello que desean para su vida profesional, no solo pensando a futuro, en un título, en una competencia; sino, en el presente inmediato cuando su formación es inminente y determina además una construcción subjetiva y un posicionamiento adulto.

Desde lo cualitativo y subjetivo, se puede asumir, aunque al mismo

tiempo interrogarse, la presencia de vicisitudes constitutivas del sujeto estudiante universitario actual en relación a la llamada "madurez", al Otro y a su lugar en la cultura. Parece que el alumno universitario, consentido, facilitado y alivianado aparentemente en sus responsabilidades estuviese empujado a lograr un reconocimiento por vía económica (Melman, 2005), ser productivo = ser adulto, pero no tanto… La liviandad es sobre su deseo y solo queda la propulsión inagotable de objetos de consumo; en lo académico, se multiplican "estrategias" para "motivar" al estudiante, ¿y su deseo?

El Otro, la institución, la cultura, por las razones expuestas demarcan la interrogante sobre si el progreso y el discurso capitalista habrían demarcado un contexto que, en la particularidad de la universidad, promulga una concepción ideal del estudiante: sin pérdidas, productivo y competente, incidiendo en una adultez por vía del título y/o de su desarrollo económico. Las políticas son efecto, consecuencias de esta posición. ¿Y el lugar subjetivo del sujeto universitario?: en discusión, deviene en la contingencia subjetiva e histórica de cada uno; pero sí parecería, empujado a presentarse bien (imagen), a ser profesional (cueste lo que cueste) y a ser un buen cliente. He aquí la importancia de una auténtica responsabilidad social interna universitaria, que ajuste su cotidianidad para el logro de un adulto responsable de su deseo y por tanto de su formación académica.

El sujeto universitario encuentra un contexto académico facilitador, que empuja a lo ideal pero condicionado a su lugar como cliente y al reconocimiento de su "madurez" en su productividad económica. Parecería que el lugar del sujeto universitario es el de consumidor insaciable de información, gestión y de productos educativos que al mismo tiempo son facilitados en exceso. En términos psíquicos, un lugar de objeto, y, por lo tanto, un lugar infantilizado.

La responsabilidad social interna de las instituciones universitarias estaría entonces teñida y maquillada de políticas que entrelíneas son, lo que desde el psicoanálisis se podría leer, como un trato casi materno, que sitúa al sujeto como un objeto ideal, facilista, que obtura su propio deseo en función de un ideal social consumista. Entonces, la RSIU debe asumir un reto importante: entender a este nuevo sujeto y a su entorno social para no caer en el lugar de la protección. Es necesaria una reflexión profunda que conduzca a un cambio verdadero que sostenga una base formativa universitaria adulta, responsable y coherente con su finalidad.

REFERENCIAS

Boero, P., Castillo, M., Román, F., & Rodríguez, M. (2012). Responsabilidad Social Universitaria: dimensión ética en la educación. En A. E. Arellano Obreque, *Innovaciones Pedagógicas en el Aula* (págs. 109-120). Temuco, Chile: Ediciones Universidad de la Frontera.

Bohórquez, A. (2016). *La infantilización de la educación superior.* Recuperado el 15 de abril de 2018, de https://compartirpalabramaestra.org/columnas/la-infantilizacion-de-la-educacion-superior

Botero, P. (2010). *Fundamentos conceptuales del CED.* Bogotá: Uniminuto.

Doltó, F. (1992). *La Causa de los Adolescentes* (Segunda ed.). México: S. Barral, Editores.

Febres Cordero, M. (mayo de 2011). El Niño y la Lengua del Otro. Psicoanálisis con Niños. *Tesis Final Previa a la obtención del grado de Magíster en Psicoanálisis con Mención en Clínica Psicoanalítica*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Freud, S. (2012). *Obras Completas* (Vol. XVIII). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Furedi, F. (2018). *Qué le está Pasando a la Universidad: Un Análisis Sociológico de su Infantilización*. Narcea.

Juliao, C. G. (2010). *La responsabilidad social: una práctica de vida.* Bogotá: Corporación Universitaria El Minuto de Dios UNIMINUTO.

Lacan, J. (2010). *Seminario 5: Las Formaciones del Inconsciente.* Buenos Aires: Paidós.

Lacan, J. (2012). *Otros Escritos.* Buenos Aires: Paidós.

Melman, C. (2005). *El Hombre sin Gravedad* (Primera ed.). Rosario: UNR editora.

Miranda Hiriart, G. (2016). Paradojas de la modernización del sistema universitario chileno. *Polis, Revista Latinoamericana, 15*(45), 345-361.

Olarte - Mejía, D. V. O. (julio - septiembre de 2015). Enfoques y estrategias de responsabilidad social implementadas en Instituciones de Educación Superior. Una revisión sistemática de la literatura científica de los últimos 10 años. *Revista de Educación Superior, XLIV* (175), 19 - 40.

Podolskaya, T. A., & Utenkov, A. V. (2018). Detecting and overcoming infatilism in students at teachers colleges. *Psychology in Russia: State of the Art, 11*(1), 84-94.

Ruis, M. (22 de febrero de 2016). *Universitarios poco adultos.* Obtenido de La Vanguardia: ht-

tps://www.lavanguardia.com/vida/20151215/30811172390/universitarios-poco-adultos.html

Soldano, F. (2019). La construcción de la infancia. *Letra Urbana* (3).

UNESCO. (1995). *UNESDOC*. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098992_spa

Vallaeys, F. (2016). Definir la responsabilidad social: una urgencia filosófica. En F. Vallaeys, *Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria* (págs. 27-42). Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar. Obtenido de Academia.edu: https://www.academia.edu/25660469/Definir_la_responsabilidad_social_una_urgencia_filos%C3%B3fica

Vallaeys, F. (s.f.). Obtenido de http://creasfile.uahurtado.cl/RSU.pdf